2(dos)

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 1079

POR LA QUE CANCELA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 24/2010, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CEDULA DE IDENTIDAD Y PASAPORTES.

Asunción, 7 de diciembre de 2010

VISTO: La Circular Nº 19/2005 de la Dirección General de Contrataciones, de fecha 01 de agosto de 2005, y

CONSIDERANDO: Que, en fecha 30 de noviembre de 2010 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha dictado la **RESOLUCIÓN DNCP. Nº 2135/10 PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA PRODOC S.A., CONTRA LA ADDENDA Nº 03 REALIZADA AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 24/10 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CEDULA DE IDENTIDAD Y PASAPORTES".**

Que, lo solicitado se encuentra amparado en el Art. 31 CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN, "... o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.

Que, la Unidad Operativa de la Policía Nacional, busca garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICIA NACIONAL

RESUELVE

Artículo 1°: **CANCELAR** el llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 24/2010**, para la **Adquisición Insumos para Cédula de Identidad y Pasaportes**

Artículo 2°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archívese.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

JOSE VISITACIÓN GIMÉNEZ DURÉ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional